Señor **César Eduardo Guzmán García**Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO S. A., fue designado PRESIDENTE, por un periodo de DOS años. Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social. Además tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

La Compañía se constituyó el 23 de Septiembre de 2014, mediante escritura pública otorgada por la Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del Cantón Machala.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

Patricio Monfgomery Sánchez Zambrano

**GERENTE GENERAL** 

Yo, CESAR EDUARDO GUZMAN GARCIA, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO S. A.

Machala, 24 de Septiembre de 2014.

César Eduardo Gúzmán García

C. C. 0703061499

Dirección: Ciudadela Ciudad Verde

# Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 5512

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

# RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

# 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3914	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	951	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/09/2014
FECHA ACEPTACION:	24/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

	Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
•	0703061499	GUZMAN GARCIA CESAR	PRESIDENTE /	2 AÑOS
		EDUARDO		

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

CARLOS MÍGUEL SALLÁRDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 1 de 1